

Precio : 0 fr. 50



# DEFENSA OBRERA

Informations de la C.G.T. en langue espagnole

MARZO-ABRIL 1964

Rédaction-Administration : 213, rue Lafayette, PARIS-10\*

## ESTA LUCHA ES LA VUESTRA

**L**OS patronos y el poder gaullista han creído poder impunemente generalizar su ofensiva contra los trabajadores.

Los despidos y las reducciones de horarios se multiplican. Los salarios permanecen bloqueados, pero el Gobierno concede cada día aumentos de precios a los monopolios.

En las empresas son cada vez más frecuentes y graves los ataques contra los derechos sindicales, mientras el Gobierno, bajo capa de reforma administrativa, aspira a poder atar de pies y manos al movimiento sindical.

Los trabajadores reaccionan contra esos ataques. En el sector privado, así como en el sector público, crece la cólera y se organiza la lucha.

En Saint-Nazaire, en Nantes, los obreros de las construcciones navales, apoyados por los trabajadores de todas las profesiones, los campesinos, los comerciantes, abandonaban el trabajo y se manifestaban en las calles.

Al llamamiento de la Federación de la Metalurgia, dos millones de metalúrgicos se disponen a replicar a la ofensiva patronal y gubernamental exigiendo, por medio de la huelga, el cese de los despidos y la



reducción del tiempo de trabajo sin disminución de salario.

Los metalúrgicos, lo mismo que los obreros de la construcción, de productos químicos, de cueros y pieles y de las demás pro-

fesiones, consideran que hasta es posible, disminuyendo las escandalosas ganancias patronales, volver a la jornada de 40 horas y aumentar los salarios. Y no por ello se arruinarán los patronos.

Esta lucha es también la vuestra, trabajadores españoles, portugueses, italianos, inmigrados de todas las nacionalidades.

Como vuestros camaradas franceses, soportáis condiciones de trabajo cada día más penosas.

Como ellos, vivís bajo la amenaza de los despidos.

Como ellos, reclamáis la semana de 40 horas sin reducciones de salario. Como ellos queréis que se os aumenten los salarios.

Tales son otras tantas razones para uniros, trabajadores inmigrados y franceses, para actuar juntos contra unos patronos y un poder que os explotan por igual.

Lo mismo que los metalúrgicos, los ferroviarios se disponen a parar el trabajo. Los obreros de las fábricas de cemento también, así como los de las empresas textiles y del transporte.

En esas acciones, como en todas las que se plantearán mañana si los patronos y su gobierno persisten en su actitud, estaréis codo a codo con vuestros camaradas franceses.

Vuestro puesto está en ese combate, como está también en la C.G.T., que sin tregua sostiene el combate contra la explotación de que son objeto los trabajadores.

En la C.G.T., donde se encuentran, sin distinción de opiniones o de creencias así como sin distinción de razas o de nacionalidades, todos los asalariados que quieren actuar en comun por el bienestar, las libertades y la paz.

## PANHARD

**Para mejorar la situación de los trabajadores españoles, hay que luchar unidos y organizados**

**E**N diferentes ocasiones hemos tratado en este Boletín de la situación de los trabajadores españoles en la Fábrica Panhard. Ya sea por sus luchas o por sus reivindicaciones particulares, la C.G.T. ha estado siempre al lado de ellos.

Ante la celebración de la próxima Asamblea de trabajadores de la fábrica Panhard, queremos examinar nuevamente diferentes problemas que se presentan a los centenares de obreros valencianos, gallegos y catalanes que trabajan en esta fábrica, la mayoría de ellos en calidad de peones y obreros especializados.

A pesar de las promesas que los reclutadores de mano de obra barata ofrecen en España, sus salarios son muy bajos y en general inferiores a los de sus camaradas franceses. Este es un motivo de gran descontento que hay que liquidar, para lo cual es necesaria la unidad estrecha de los trabajadores franceses y españoles, con objeto de acabar con esta discriminación, tan perjudicial a unos y a otros, pues ello puede ser la ocasión para enfrentarlos.

Constituyen otro motivo de descontento las condiciones de alojamiento, pues la mayoría de ellos viven en las llamadas resi-

(Sigue en la pág 3.)

Leed en 8° página

**MANIFESTACIONES  
EN MADRID**

de la clase obrera y de los  
estudiantes contra los  
sindicatos verticales

# Consultorio Jurídico - Social

## LEGISLACION



## Informaciones sobre las tarjetas de Residencia y de Trabajo

### LAS TARJETAS DE RESIDENCIA

(cartes de séjour)

Existen tres clases de « Cartes de séjour » :

- « Carte de résident temporaire » (temporal).
- « Carte de résident ordinaire » (ordinario).
- « Carte de résident privilégié » (privilegiado).

#### a) « CARTE DE RESIDENT TEMPORAIRE »

(Color rojo)

Es la tarjeta de residente que se entrega a todos los trabajadores extranjeros a su llegada a Francia. La duración de su validez es variable, pero no excede en ningún caso de un año.

Su validez territorial, como la de todas las « cartes de séjour » se extiende, en principio, al conjunto del territorio francés (con la excepción de los Departamentos de Haut-Rhin, Bas-Rhin, Moselle y Alpes-Maritimes, donde los extranjeros no pueden establecer su domicilio sin previa autorización del Prefecto).

En algunos casos, su validez territorial puede ser reducida a una circunscripción determinada.

Para obtener la « carte de résident temporaire » hay que justificar medios suficientes de vida, si no se ejerce una profesión, para lo cual es necesario poseer una autorización correspondiente a la naturaleza de su actividad profesional.

Los que deseen dedicarse a los trabajos del campo, deben pedir la autorización en los « Service de la Main-d'Œuvre agricole ».

#### b) « CARTE DE RESIDENT ORDINAIRE »

(Color verde)

Su validez es de tres años y se concede después de autorizarse a fijar la residencia en Francia, a título permanente.

Para obtenerla han de cumplirse las mismas condiciones que para la carta de residente temporal, debiendo justificar, además, que la permanencia en el territorio francés es superior a un año.

#### c) « CARTE DE RESIDENT PRIVILEGIE »

(Color azul)

Para la obtención de esta tarjeta cuya validez es de 10 años, rigen las mismas condiciones que para las anteriores, siendo necesario, además :

1º Ser menor de 35 años en el momento de la entrada en Francia, edad que se aumenta de cinco años por cada hijo menor residente en territorio francés.

2º Justificar una residencia ininterrumpida de tres años por lo menos, que se reduce a uno si se está casado con una francesa o se tiene un hijo francés.

Existen otras disposiciones para reducir el plazo de residencia, que no corresponden a la situación de la mayoría de los trabajadores españoles y, por consiguiente, no consideramos necesario señalarlas, aunque si alguno de ellos se encontrase en esas condiciones (haber efectuado el servicio militar en Francia, haber rendido servicios eminentes al país, bien durante la Resistencia o con trabajos literarios, artísticos o científicos) podemos informarles personalmente de sus respectivos derechos.

### QUE DOCUMENTOS SE NECESITAN

- El pasaporte nacional o un título de viaje que lo reemplace.
- Una petición de « carte de séjour » redactada en una simple hoja de papel blanco, sin timbrar ni legalizar, dirigida al Prefecto del Departamento en que vaya a residir, y en la que se detallará el estado civil y la situación de familia.
- Cinco fotografías de identidad tomadas de frente.
- Un sello fiscal de 300 francos (tres nuevos francos) importe de la tarifa de residencia.
- Un documento que acredite su domicilio, legalizado por el Alcalde o certificado por el Comisariado de Policía.
- La autoridad que acoja la petición, extenderá un recibo (recepissé) de un mes de validez, que puede ser renovado, y cuyo documento sustituye a la « carte de séjour » mientras se decide sobre la petición.

#### PARA RENOVAR LA « CARTE DE SEJOUR »

El titular de la tarjeta de residente temporal debe formular, bajo las mismas condiciones que para la obtención de la misma, una petición a las autoridades de su residencia, durante la quincena anterior a su vencimiento.

Para renovar la tarjeta de residente ordinario o privilegiado son necesarios los mismos requisitos y conviene presentar la petición en el curso del último trimestre de su validez.

#### TITULO DE RESIDENCIA DE LA ESPOSA E HIJOS

Deben solicitarse las tarjetas de residencia en las mismas condiciones. Los hijos que no hayan cumplido 16 años no están obligados a solicitarlo.



### LAS TARJETAS DE TRABAJO

(carte de travail)

El poseer la carta de residencia, no es suficiente para poder trabajar en Francia. Es necesario además la tarjeta de trabajo (carte de travail).

#### COMO PUEDE OBTENERSE ESTA TARJETA.

Los que habiten en el Departamento del Sena, tienen que presentarse en el « Bureau de la main-d'œuvre », 391, rue de Vaugirard, Paris-15°.

En los demás departamentos, en el mismo organismo que se encuentra, generalmente, en la capital del departamento.

#### QUE DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE.

Si se ha entrado en Francia, con la garantía de un contrato de trabajo, visado regularmente por el Ministerio de Trabajo,

(Sigue en la pág. 3.)

## TARJETAS DE TRABAJO

(Viene de la pág 2)

bastará con presentar dicho documento, acompañado del título de residencia (récepissé o carte de séjour).

Si ya se reside en Francia y no se tiene la « carte de travail » hay que presentar :

— Un ofrecimiento de empleo, suscrito por el futuro patrón, en el que deberá precisarse la naturaleza del empleo, duración del compromiso, así como su retribución. (Existen formularios en el citado « Bureau » donde deberá rellenarse, igualmente, un cuestionario, sobre la nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, etc.).

— Un sobre con su nombre y dirección, convenientemente franqueado (sello de 0,25 NF).

— Será exigida, igualmente, la tarjeta de residencia (carte de séjour).

### LAS DIFERENTES TARJETAS DE TRABAJO

Existen diferentes tarjetas de trabajo :

- la tarjeta temporal;
- la tarjeta ordinaria de validez limitada;
- la tarjeta ordinaria de validez permanente;
- la tarjeta permanente para todas las profesiones asalariadas.

#### 1. — LA TARJETA TEMPORAL

Es valedera para una sola profesión. En principio, está limitada a un solo departamento; su validez no puede exceder de un año.

Podrá serle otorgada esta tarjeta :

1° Si ha entrado en Francia con la garantía de un contrato de entrada visado por el Ministerio de Trabajo.

En este caso la tarjeta le será concedida por la « Dirección départementale du Travail et de la Main-d'Œuvre » de su residencia para la profesión que figure en el contrato de entrada, para la duración del compromiso previsto en el contrato y para el departamento en que se encuentre establecido el patrón.

2° Si posee usted « carte de séjour de résident temporaire », la validez territorial abarca, generalmente, un departamento.

#### II. — LA TARJETA ORDINARIA DE VALIDEZ LIMITADA

Sirve sólo para una profesión. Está limitada a uno o varios departamentos. Su validez es de tres años.

Esta tarjeta puede serle concedida si no hay paro en la profesión que se ejerza y se está en posesión de una tarjeta de residencia.

#### III. — LA TARJETA ORDINARIA DE VALIDEZ PERMANENTE

Es válida para una sola profesión dentro del territorio metropolitano francés, y, como su nombre indica, su duración es indefinida.

Esta tarjeta le puede ser concedida si reúne alguna de las condiciones siguientes :

# PANHARD

(Viene de la pág 1)

dencias, donde pagaban 6.000 antiguos francos por mes por una pieza donde se amontonan ocho personas, sin las más elementales condiciones de higiene, lo que representaba un beneficio para los llamados « Foyers » de 48.000 frs. por mes. Después de las luchas efectuadas para protestar contra este abuso, lograron una disminución importante pagando ahora solamente 3.000 frs.

Este ejemplo permite apreciar que la acción unida siempre es ventajosa, y puede servir de modelo a otras reivindicaciones, como el obtener locales para el estudio y la distracción.

Otra de las cuestiones que también les preocupa es el precio de la cantina, donde pagan 2,90 frs. por una comida mala y escasa y sin derecho a beber vino, con comedores sucios y sin ninguna comodidad.

Todas estas reivindicaciones y aquellas otras que pudieran plantear es necesario concretarlas, uniéndose todos sin excepción y apoyándose en la organización sindical más representativa que es la C.G.T.

En efecto en las últimas elecciones celebradas para Delegados de personal, la C.G.T. ha obtenido el 76,26 % de los votos expresados. Sin duda alguna el aumento de 2,24 % obtenido con relación al año 1962, es debido a la gran confianza que depositan en ella los trabajadores y también a la aportación de los votos de los trabajadores españoles.

Pero esto no es bastante; es necesario que la organización sindical de la Fábrica sea cada día más fuerte y más potente, para lo cual es preciso dar su adhesión a la misma, luchando estrechamente unidos a sus hermanos de clase, los trabajadores franceses, haciendo sentir su voz unida, como lo hicieron en el mes de Noviembre de 1961 para protestar por los descuentos que se les hacía indebidamente en las hojas de pago, o el mes de Enero del año pasado

— Si reside en Francia metropolitana desde hace más de diez años sin interrupción y tenía menos de 35 años en el momento de su entrada. (Este límite de 35 años es aumentado de cinco años si tiene usted un hijo menor residente en Francia; de diez años si tiene dos, etc.).

— Si ha obtenido usted tarjeta de residente privilegiado, — cualquiera que sea la fecha en que le fuere concedida.

#### IV. — LA TARJETA PERMANENTE PARA TODAS LAS PROFESIONES ASALARIADAS

Esta tarjeta le podrá ser concedida si ha adquirido verdadero derecho de ciudadanía en Francia, tanto por la prolongada duración de su residencia como por su comportamiento durante la misma.

Dicha tarjeta es valedera para el ejercicio en el territorio francés metropolitano de todas las profesiones asalariadas y su duración es indefinida.

en solidaridad con dos compañeros despedidos.

Al objetivo del gobierno y de los patronos de oponer los trabajadores inmigrados a los trabajadores franceses para explotar mejor a unos y a otros, opongamos la unidad de acción de toda la clase obrera, como decía el llamamiento de la Conferencia Nacional sobre los problemas de la mano de obra inmigrada, celebrada por la C.G.T. el año pasado.

## PERMANENCIAS EN EL SENA

**METALURGICOS.** — Unión Sindical de Trabajadores de la Metalurgia, 94, rue J.-Pierre-Timbaud, París (11°) (Métro : Couronnes) los sábados de 4 a 7 de la tarde y los miércoles de 2 a 5 de la tarde. 3°, 4° y 10° distritos. Bolsa del Trabajo, 3, rue Château-d'Eau. Oficina n° 32, los viernes de 18,30 a 19,30 horas.

**DISTRITO XI.** — Centro Intersindical. 23, rue Basfroi. Metro « Voltaire ». Domingos de 9 a 11 de la mañana.

**DISTRITO XIII.** — Centro Intersindical. 263, boulevard de l'Hôpital. Metro « Place d'Italie ». 2° y 4° jueves de cada mes de 6 a 8 de la tarde.

**CONSTRUCCION.** — Ciment-Maçonnerie. Bolsa del Trabajo, 3, rue Château-d'Eau. Martes y jueves de 18 a 20 horas.

**PINTORES.** — Bolsa del Trabajo, 3, rue Château-d'Eau. Martes y jueves de 18 a 20 horas.

**SERVICIO DOMESTICO.** — Bolsa del Trabajo, 3, rue Château-d'Eau. Oficina 14, piso 3°, a las 18 horas y los jueves de 15 a 18 horas en español.

**AYUDA SOCIAL Y FAMILIAR.** — Para los asuntos de seguros sociales y subsidios familiares. 85, rue Charlot, 2° piso. Los lunes de 9 a 12 horas.

**INFORMACIONES JURIDICAS Y TRADUCCIONES.** — Bolsa del Trabajo, 1er piso, oficina 25 D, todos los días de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

**ALFORTVILLE.** — Los domingos de 10 a 13 horas en el local de la C.G.T., rue Verron.

**DRANCY.** — Bolsa del Trabajo, avenida de la República. Los miércoles de 19 a 20 horas.

**SAINT-DENIS.** — Bolsa del Trabajo, rue Suger. Martes y viernes de 6 a 7 de la tarde.

**SAINT-OUEN.** — Centro Intersindical. Rue Ambroise-Croizat. Jueves de 6 y media a 7 y media de la tarde.

## ASTURIAS sigue dando el ejemplo

LOS trabajadores y el pueblo de Asturias están decididos a no dejar que se extinga el gran eco que tuvieron sus últimas huelgas. Conocen perfectamente al enemigo con el que se enfrentan y saben, por experiencia, que es luchando unidos y con decisión cómo pueden lograr sus reivindicaciones.

Constantemente se realizan acciones de protesta, trabajo lento o paros parciales en diversos pozos de la cuenca minera, reclamando aumento del precio de los testers, negándose a recuperar los días festivos, protestando por rebajas en las primas, etc., como han hecho en estas últimas semanas los del Pradón, La Felguera, Pumarabulla, de Langreo y Siero, Modesta de Sama, Minas de Escobio, Mina del Río, Polio, Baredos, Carrio, Valdelospozos, Mosquera, Lascaras, Ventura, San Mamés, etc. En todas estas acciones, los mineros forman sus Comisiones unitarias que se encargan de discutir con las direcciones de las empresas y, apoyados por la acción de paro o trabajo al mínimo, conseguir las mejoras que reclaman.

El ambiente creado entre los trabajadores asturianos se refleja en la reciente huelga de 4.000 obreros de la fábrica Duro Felguera comenzada el 30 de enero como protesta por el nuevo sistema de control impuesto en los Convenios colectivos. Desde hace 8 años, existe un contrato entre los obreros y la empresa en el que se establece que en la reparación de las averías de los hornos, en temperaturas que rebasan los 60 a 70 grados, los obreros tienen derecho a una bonificación especial. Como la empresa se negara a conceder esta bonificación, los obreros encargados de realizar este trabajo se declararon en huelga, huelga que fué seguida inmediatamente por todos los talleres en solidaridad con sus compañeros. Cuando acudieron los jefes sindicales, los obreros les dijeron que era un problema entre ellos y el patrón y que por lo tanto no tenían nada que hacer allí. Ante la amenaza de una mayor extensión del conflicto, la empresa capituló a los dos días de huelga.

Parecido ejemplo han dado los obreros de la fábrica de la Tejeruna, La Felguera, que el día 31 de enero declararon la huelga, reclamando una bonificación de fin de año llamada « ganancias » y que la

empresa sólo había concedido a los empleados y oficiales.

Otra acción que los asturianos han considerado como un modelo ha sido la que comenzó el día 20 de enero al decidir el boicot a los transportes de la empresa TRAVAL S.A. que había anunciado una importante subida de sus tarifas.

Con entusiasmo admirable, han participado en el boicot los obreros, estudiantes, campesinos y empleados (ejemplo de unidad de acción) hasta que han conseguido que la empresa renuncie a sus propósitos.

Así es como los asturianos se preparan para las nuevas y grandes acciones que asestarán nuevos golpes a la dictadura. Saben bien que no hay que esperar a que las cosas se realicen sin esfuerzos, sin lucha, y ofrecen con su acción diaria el ejemplo a seguir para la realización de la Huelga General Política, que en las condiciones de crisis por las que atraviesa la dictadura, acelerará su caída, abriendo los cauces a un régimen democrático sin necesidad de pasar por las dolorosas consecuencias que acarrearía una nueva guerra civil entre españoles.

### HUELGA MINERA EN RIOTINTO

**HUELVA.** — El lunes 9 de marzo se declararon en huelga 5.000 trabajadores de las minas de cobre de Riotinto, para apoyar reivindicaciones de salario y condiciones de trabajo reiteradamente reclamadas « legalmente » y rechazadas u olvidadas por la empresa.

El jueves 12 eran ya 8.000 los huelguistas. La resolución de los obreros en la exigencia de que se atendieran sus demandas obligó a la empresa a hacer concesiones importantes y a entablar negociaciones con los trabajadores al margen de los sindicatos verticales.

Después de cinco días de paro, los mineros volvieron al trabajo manifestando su decisión de reanudar la huelga si sus justas reivindicaciones no eran satisfechas como resultado de las negociaciones entabladas.

# Noticias de ESPAÑA

## NUEVAS ACCIONES DE LUCHA

en LEVANTE... ...MADRID...

**LEVANTE.** — Los obreros de la Fábrica de carrocería de Villarreal de los Infantes pararon el trabajo ante la decisión de la empresa de suprimir las primas que venían concediendo con fecha anterior al reajuste de los salarios. Ante la decidida y unánime actitud de los obreros, la empresa ha concedido de nuevo las primas.

Los albañiles despedidos de la empresa SEGARRA de Vall d'Uxó se han negado a firmar las hojas de despido. La empresa les considera como eventuales, cuando hay varios que llevan hasta 15 años trabajando en la misma sin interrupción. Los obreros se han concentrado varias veces ante los locales del sindicato y han nombrado una Comisión que se ha desplazado a Madrid. Reclaman que se les pague el despido con arreglo a los años trabajados.

Los trabajadores de la empresa ALSINA Y BARRAQUET han logrado, con su acción unida, que la empresa rectifique las deficiencias en la escala de salarios y que mantenga las primas que intentaba reducir alegando descenso de la productividad. Con esta victoria se ha creado un buen clima de unidad y espíritu de lucha.

Las acciones de los obreros de UNION PAPELERA de Alcoy, han obligado a la empresa a respetar el régimen de primas establecido con anterioridad a la subida de salarios así como a seguir manejando dos máquinas como lo venían haciendo si el salario no correspondía al trabajo realizado.

...BILBAO...

**BILBAO.** — El día 15 de enero, a las 10 de la mañana tuvo lugar un plante en la fábrica INDUSTRIAS METÁLICAS VIZCAINAS, en la que trabajan 1.220 obreros reclamando aumento de salarios. No había transcurrido una hora cuando se presentó ante los obreros la Dirección de la empresa y les comunicó que se les concedía una paga extraordinaria hasta solucionar el nuevo Convenio Colectivo.

**MADRID.** — El 18 de enero, la empresa TAFESA, comenzó a hacer los descuentos de los seguros sociales. Con este motivo se estuvo casi todo el día sin trabajar. Al día siguiente subió una Comisión de enlaces y Jurado para pedir a la Dirección aumento de salario.

Entre el 12 y el 19 de enero se ha celebrado el juicio de los doce obreros despedidos en dicha fábrica. Al juicio acudieron unos 200 obreros y debido al buen comportamiento del defensor, se suspendió el juicio. Para el próximo, los obreros intentan acudir en mayor número. Han abierto una suscripción de ayuda.

Después de un mes de negarse a hacer horas extras, los obreros de la fábrica RODAMIENTOS, han logrado ciertas reivindicaciones como: hacer dos horas y cobrar tres, una paga extraordinaria en marzo y en abril, eliminar las horas extras e integrar en el salario el importe de las mismas.

El 24 de enero, una Comisión de obreros de la PEGASO, compuesta de unos cien trabajadores, subió a la Dirección para exigir que les dieran respuesta a su escrito de más de mil firmas pidiendo aumento de salario, revisión del Convenio, etc. Al mismo tiempo, otro centenar de obreros se acumuló en las oficinas.

...ANDALUCIA...

**ANDALUCIA.** — Continúa la lucha por mejorar los salarios y condiciones de trabajo en la recogida de la aceituna. En varias fincas de Antequera, Ubeda, y Torredelcampo, tras varios días de huelga, los obreros han logrado mejoras sustanciales en los jornales y en el pago por kilo de aceituna recogida.

**CADIZ.** — 5.000 marineros de Barbate de Franco se han declarado en huelga reclamando el abono dispuesto para la llamada Pesca de Cerco. Han paralizado 140 embarcaciones. Algunos armadores han cedido ya a las peticiones ante el temor de que el personal emigre a otros puertos.

Los obreros que trabajan en el dragado de la base naval de Rota, se han declarado en huelga. Estos obreros trabajan por cuenta de la compañía francesa DUMEZ, que tiene la contrata del dragado de la base norteamericana. Piden más salarios, los pluses por tonelada de fango que les pertenecen y no les pagan, ropas y plus de distancia. A los tres días de huelga, la empresa comunicó que podían reanudar el trabajo pues todo lo que pedían lo tenían concedido. Los trabajadores han respondido que seguirá la huelga hasta que les abonen lo atrasado y admitan a los 49 despedidos con motivo de la acción.

...BARCELONA...

**BARCELONA.** — Los obreros de Ford Motor Ibérica, tras ásperas discusiones con la empresa, apoyadas por su tenaz acción, han logrado que sean satisfechas sus reivindicaciones. Los peones cobrarán 157 pts diarias; los especialistas 171; los oficiales de segunda 185 y los de primera 207. Además dos pagas extraordinarias de un mes cada una, una de medio mes y las dos de Julio y Navidad a razón del salario semanal.

### LIBERTAD PARA NARCISO JULIAN Y SUS CAMARADAS

Los franquistas presentan los 25 años transcurridos desde el fin de la guerra de España como 25 años de paz. Ninguna mentira tan cínica como ésta.

Durante estos 25 años han sido asesinados muchos miles de españoles sobre todo en los primeros años de terror. Han pasado por las cárceles centenares de miles de personas. Y aun en 1963 eran asesinados Julián Grimau y dos jóvenes anarquistas.

En las cárceles continúan centenares de presos. En ellas hay hombres que participaron en la Resistencia Francesa y después marcharon a

## Llamamiento de la OPOSICION SINDICAL ante el congreso de los sindicatos verticales

LOS altos jefes de la C.N.S. tienen anunciada la celebración del Congreso Sindical para la primera decena del mes de marzo. En un período de plena bancarrota del sindicalismo vertical, cuando el propio Solís tiene que reconocer que por todas partes se niega su autenticidad, este Congreso es, más que los anteriores, un Congreso amañado por las jerarquías, en el que la verdadera representación de los trabajadores brillará por su ausencia.

En su preparación no se tiene en cuenta la opinión de los obreros, manifestada ampliamente a través de las grandiosas huelgas del 62 y el 63, y todo parece indicar que se trata de servirse de este Congreso para los fines políticos de los altos jefes falangistas que monopolizan los sindicatos.

CON mucha insistencia se viene hablando de la necesidad de reformas de estructuras de los sindicatos. La Oposición Sindical, en nombre de centenares de miles de trabajadores que con su acción han expresado sus aspiraciones, declara que sólo una verdadera libertad sindical, que permita la organización independiente de los obreros al margen de los patronos y del Gobierno, la elección democrática de todos los cargos sindicales y la celebración de asambleas donde los obreros puedan expresar libremente su voluntad, puede admitirse como una auténtica reforma de estructuras.

Estamos seguros de que, pese a la forma de designar a los delegados al Congreso, a él asistirán personas honestas que tienen conciencia de que las cosas no pueden seguir como hasta ahora.

A ellas nos dirigimos para que utilicen toda oportunidad, por pequeña que sea, para defender una plataforma de justicia social.

REIVINDICACIONES tan candentes como el salario mínimo con escala móvil; la legalización del derecho de huelga; el que los obreros tengan libertad de organización y de expresión; la efectiva representación de los trabajadores en la administración de la seguridad social, mediante la elección democrática de sus representantes; la inmediata libertad de los detenidos por conflictos político-sociales, debieran ser planteadas en el Congreso.

Pero sobre todo nos dirigimos a los trabajadores, recordándoles que la satisfacción de sus reivindicaciones no saldrá nunca de un Congreso del que se hallan ausentes, organizado y con la participación mayoritaria de sus enemigos de clase; que sólo con su acción unida, constituyendo y fortaleciendo sus comisiones obreras, elevando su lucha es como podrán arrancar sus conquistas.

Aplicando el programa de la Oposición Sindical a las situaciones concretas de cada lugar de trabajo, siguiendo el ejemplo de Asturias, es como podremos crear las condiciones para liberar a España de la dictadura, lo que permitirá que los trabajadores se puedan reunir en un verdadero Congreso Sindical.

Febrero de 1964.

su patria a continuar el combate como:

**ESTEBAN ARIAS VAZQUEZ**, de 44 años de edad, con 30 de condena (conmutada) y 16 años en la prisión.

**FRANCISCO BEJAR TORO**, de 46 años de edad, 30 de condena (conmutada) con 17 años de prisión.

**JOSE LUIS FERNANDEZ ALBERT**, 58 años de edad, 30 de condena (conmutada) con 17 años en la prisión.

**ABELARDO JIMENO LARA**, 43 años de edad, 5 en prisión. Condenado a 23 años.

La lista podría prolongarse casi indefinidamente.

En el hospital penitenciario de Yserías está Narciso Julián, obrero ferroviario y dirigente comunista, gravemente enfermo. Su vida corre gran peligro. Su estado necesita cuidados que sólo puede tener si se logra su libertad para que le atiendan debidamente sus familiares y amigos.

La solidaridad de los trabajadores españoles emigrados en Francia debe manifestarse enviando cartas y pliegos de firmas a la Embajada Española en París y a los Consulados en Francia reclamando la libertad para Narciso Julián y la amnistía para los presos políticos españoles.

## EN LOS DEPARTAMENTOS

### BAJOS PIRINEOS

Es este departamento, por su carácter fronterizo, extramadamente concurrido por la mano de obra española.

Los trabajadores viven en España, y este hecho crea problemas complejísimos, a los cuales el régimen franquista es incapaz de dar solución dado su carácter antidemocrático y antiobrero.

Los trabajadores, por consiguiente, tienen cada día más a asumir su propia defensa. Para ello se afilian al sindicato CGT.

La eficacia de este camino es tan convincente que está sobrepasando los límites de los trabajadores. Así resulta que los propios organismos privados españoles, e incluso algunos organismos oficiales (que no mencionamos por las razones que es fácil comprender) en cuanto quieren hon-

radamente respetar el derecho de los trabajadores envían a éstos a la C.G.T. o se ponen directamente en contacto con ella.

Ha habido ocasiones, incluso, en que miembros de organismos oficiales del gobierno franquista ha defendido PÚBLICAMENTE el derecho de los trabajadores a sindicarse en organismos obreros como la C.G.T.

Es un hecho que el régimen español no puede impedir que los trabajadores españoles vengan a Francia a ganarse la vida, porque es incapaz de asegurarles condiciones de trabajo decentes, y que esto lo pone ante realidades que no puede afrontar y que le obligan a dimitir prácticamente.

### HERAULT

#### MONTPELLIER

En la empresa de construcción Astre de 1.600 obreros, con un 40 % de trabajadores españoles, han tenido lugar elecciones de delegados del personal. La lista única C.G.T. ha obtenido los sufragios de la mayoría de los trabajadores.

La comisión española del Sindicato C.G.T. de la Construcción ha llevado a cabo varias asambleas en distintos tajos. Como resultado de esta tarea de esclarecimiento e información, más de 60 trabajadores inmigrados han dado su adhesión a la C.G.T.

#### LUNEL

El 16 de febrero se ha celebrado en esta localidad una asamblea de los trabajadores inmigrados, bajo los auspicios de la Unión Local C.G.T. y la ayuda de la Comisión departamental de Emigración.

La numerosa asistencia tomó parte apasionada en las discusiones, que pusieron de manifiesto tanto la explotación vergonzosa de que son objeto los trabajadores inmigrados, como la voluntad de éstos de unirse al conjunto de los trabajadores en el seno del sindicato C.G.T.

### RHONE

Las condiciones de trabajo, así como los salarios, eran tales en la Ste CRAFTON (fundiciones de aluminio) de Craonne, en este Departamento que los 23 obreros, de los cuales 12 son españoles, decidieron poner coto a toda costa.

A este efecto y previa afiliación a la C.G.T. de un importante grupo de trabajadores de la empresa, se exigieron elecciones de delegados del personal. Inmediatamente después se presentaron una serie de rei-

vindicaciones elaboradas por el conjunto de los trabajadores y contando con su total adhesión.

Ante el ataque de los obreros organizados, el patrón se vio obligado a capitular y tuvo que aceptar: aumentos de salario para todos los trabajadores y que van de 0,32 a 0,50 frs por hora, amén de la instalación de duchas y vestuarios conformes a las demandas de los trabajadores, que exigían la aplicación de la ley, en esta materia.

### INDRE et LOIRE

Como continuación a la reunión del 2 de febrero del año en curso, en Saint-Pierre-des-Corps, las comisiones de trabajo de la C.G.T. para los trabajadores inmigrados y compuestas por éstos, han alcanzado un nuevo impulso.

Al calor de las actividades que son su razón profunda, se está desarrollando una labor intensa de educación y de formación en el cuadro sindical que hace de los obreros hombres cada vez más aptos a hacer frente a sus distintos problemas y a asumir sus responsabilidades.

En el mismo periodo han tenido lugar elecciones en la empresa S.I.

M.A.T. de ebanistería que forma parte del más importante consorcio de Europa en la materia. Un trabajador español ha sido elegido con más del 60 % de votos, como delegado del personal.

Es ésta una prueba más de que la C.G.T. es la organización de todos los trabajadores sin distinción de nacionalidad ni cualquier otra discriminación. Prueba tajante de que en el combate por las reivindicaciones, cuando éstas se elaboran con la participación de todos los asalariados, cual lo hace la C.G.T., los trabajadores aportan su sostén unitario a los mejores de entre ellos.

## PERMANENCIAS EN LOS DEPARTAMENTOS

**AUDE. Carcassonne.** — Bolsa del Trabajo, 17, rue Voltaire. Permanencia los domingos de 10 a 12.

**Narbonne.** — Bolsa del Trabajo Bureau C.G.T. Permanencia los sábados de 18 a 19 h. 30.

**Limoux.** — Bolsa del Trabajo. Bureau C.G.T. Permanencia 2º y 4º sábado de cada mes de 18 h. a 19 h. 30.

**BASSES-PYRENEES. Bayonne.** — Los lunes, martes y viernes, de 17 h. a 19 h. en la Union local C.G.T., 51, rue Maubec.

**BOUCHES-DU-RHONE. Marseille.** — Permanencia en la Bolsa del Trabajo todos los días de las 14 h. a 20 h. y domingos de las 10 h. a las 12 horas.

**Arles.** — Permanencia todos los domingos de 10 h. a 12 h. Bolsa del Trabajo.

**COTE-D'OR. Dijon.** — Todos los miércoles después de las horas de trabajo, en la oficina n° 6 de la Bolsa del Trabajo, 17, rue du Transvaal.

**DOUBS. Besançon.** — 11, rue Battant. Casa del pueblo. Todos los viernes de 18 h. 30 a 20 h. 30.

**GARD. Nimes.** — Bolsa del Trabajo, 14, rue Fernand-Pelloutier.

**HAUTE-GARONNE. Toulouse.** — Bolsa del Trabajo. Place Saint-Sernin. Todos los días de 18 a 20 horas. Domingos de 10 a 12.

**HERAULT. Montpellier.** — Section C.G.T., 5, Carré-du-Roi.

**Béziers.** . . Permanencia los jueves de 18 h. 30 a 19 h. 30. Bolsa del Trabajo, place Emile-Zola.

**INDRE-ET-LOIRE. Tours.** — Bolsa del trabajo, 11 bis, rue Clacheville. Los viernes de 6 a 8 de la tarde.

**LOIRE. Saint-Etienne.** — Bolsa del Trabajo, 1º y 3º sábado de cada mes. Sala 24. de 14 a 17 h.

**LOIRET. Orléans.** — Martes y jueves, de 18 h. a 20 h. en la Bolsa del Trabajo, 22, rue de la Récouvrance.

**MOSELLE. Thionville.** — U.S.T. M., 6, place de la République.

**PIRINEOS ORIENTALES.** — Permanencia, Bolsa del Trabajo, place Rigaud, Perpignan.

**SEINE-ET-MARNE. Melun.** — Bolsa del Trabajo, Quai Rosignol. — Permanencia todos los sábados.

**Meaux.** — Bolsa del Trabajo, 33, rue du Tan. Permanencia los sábados, de 3 a 6.

**Nemours.** — En la Mairie, los sábados, de 4 a 6.

## TRABAJADORES ESPAÑOLES EN LA INDUSTRIA DE LA CERAMICA

### GIEN (Loiret)

160 trabajadores españoles están ocupados en la fábrica de azulejos de esta localidad.

En el curso de una reunión, organizada por la Federación de la Cerámica con el apoyo de la Unión Local, tenida el pasado 6 de marzo, y a la que participaban gran cantidad de estos trabajadores, se constituyó una comisión de la mano de obra inmigrada, junto al sindicato local de la empresa.

Aquí también se hace sensible la presencia de las autoridades franquistas, que dan firme apoyo a los patronos en su obra de explotación.

Pero la reacción de los trabajadores españoles es enérgica. Se adhieren en masa a la C.G.T. y preparan grandes acciones para lograr salarios en conformidad con el costo de la vida, así como el respeto de las condiciones de vida y de alojamiento especificadas en los contratos y que la empresa se salta a la torera.

La población obrera de Gien sostiene con energía a los trabajadores de la cerámica. Y éstos, con su aporte a la lucha común, ayudan a cambiar las condiciones de trabajo en el pueblo. Los días « felices » de la explotación sin medida se han terminado para los patronos de la Cerámica de Gien.

### LA FERTE-GAUCHER (Seine-et-Marne).

Están en este pueblo los establecimientos VILLEROY-BOCH, que forman parte de un gran consorcio monopolista europeo con predominio alemán.

Como en el conjunto de la rama en esta empresa trabajan gran cantidad de obreros españoles de ambos sexos.

La sociedad V-B ha tejido alrededor de estos trabajadores un vasto conjunto de medidas de presión, de acuerdo con las autoridades españolas y elementos eclesiásticos, de tal modo que tratan de mantener alrededor de ellos una ancha zona de soledad y de silencio.

La C.G.T. ha emprendido una intensa campaña de esclarecimiento y de organización de estos trabajadores. Y poco a poco, la Dirección va capitulando y aplicando la ley, respetando a los obreros, y sus reivindicaciones.

A las condiciones de trabajo y salarios al margen de la legalidad, se añaden las condiciones de vida, una forma refinada de explotación que pone la vida entera de los trabajadores — y no sólo los inmigrantes — entre las manos de sus explotadores.

La C.G.T. denuncia y ataca todos estos abusos, y en su tarea, cada vez más los trabajadores mismos participan en el combate.

## COMUNICADO DE LA C.G.T. SOBRE LAS LUCHAS EN FRANCIA

Sacando las deducciones que se desprenden de la gran jornada de lucha realizada por la clase obrera francesa el 18 de marzo, la C.G.T. aprobó un amplio comunicado del que extractamos los siguientes párrafos :

« Frente a la ofensiva general del patronado y del gobierno, los trabajadores tenían que responder con una contraofensiva general. Con este ánimo, la C.G.T. llamaba ya el 26 de febrero a organizar movimientos coordinados de mayor amplitud y subrayaba el carácter nuevo de las luchas en la situación actual.

« La jornada del 18 de marzo ha confirmado rápidamente el acierto de esa consigna que corresponde a una necesidad, a posibilidades nuevas y el estado de espíritu profundo de los trabajadores. Ha creado condiciones más favorables para la movilización de las fuerzas de la clase obrera por la defensa de sus intereses. »

« La jornada del 18 de marzo ha dado un nuevo impulso a la unidad de acción.

« La Comisión Administrativa subraya nuevamente la gran importancia que tendrá un acuerdo de las Confederaciones para impulsar y coordinar, en escala nacional, una poderosa batalla de la clase obrera por sus reivindicaciones esenciales :

« — el aumento general de los salarios, sueldos, retiros y pensiones, y la supresión de las rebajas de zonas;

« — ningún salario horario inferior a 250 francos y fijación del SMIG a ese nivel;

« — reducción de la duración del trabajo y vuelta a las 40 horas sin disminución de salario;

« — defensa y extensión de los derechos e indemnización de los parados forzados, extensión al paro parcial de la indemnización por vía contractual;

« — rebaja de la edad del retiro y revalorización de su importe;

« — defensa y extensión de las libertades sindicales. »

« La autoridad y el crédito de la C.G.T. se han acrecentado en la preparación y en el transcurso de las luchas del último período.

« La Comisión Administrativa invita a las organizaciones confederadas a redoblar sus esfuerzos en el terreno del fortalecimiento de la C.G.T., del reclutamiento, de la difusión de sus ideas y de la prensa confederal. »

## Ultima hora

### HUELGA MINERA EN PUERTOLLANO

Al cerrar esta edición nos llega la noticia de que en las minas que en Puertollano posee la « Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya » 3.000 mineros han iniciado una huelga, provocada por la detención de dos mineros, a consecuencia de la presentación de un pliego de peticiones firmado por 1.200 obreros reclamando un jornal mínimo de 150 pesetas, la libertad sindical y el derecho de huelga.

La empresa en cuestión está dominada por el gran capitalismo francés, en buena proporción por la Banca Rothschild. No hay duda de que se pretende extender a España, con el decidido apoyo del régimen franquista, el plan de estabilización contra el cual lucha actualmente la clase obrera francesa.

## ESPAÑOLES

Adherid à la C. G. T.  
Leed y difundid  
este Boletín

## BOLETIN DE ADHESION

Deseo adherir a la C.G.T.

Nombre .....

Apellidos .....

Domicilio .....

Profesión .....

Lugar de trabajo .....

Enviad este Boletín a nuestra Redacción C.G.T., 213, rue Lafayette, Paris-10°.

# Grandes manifestaciones en Madrid

## Los obreros ante el «congreso sindical»

El martes 10 de marzo, respondiendo al llamamiento de la Oposición Sindical sintetizado en el documento que publicamos en página 5, un millar de obreros se concentraron en el suntuoso edificio de los sindicatos verticales, donde éstos celebraban una asamblea nacional. Dentro del propio palacio resonaron durante una hora los gritos de « Queremos sindicatos libres », « un salario mínimo de 150 pesetas », « derecho de huelga », reivindicaciones ya consignadas en el número de febrero de « Unidad Obrera », órgano clandestino de la Oposición Sindical.

### LA ADHESION DE LOS ESTUDIANTES

Un numeroso grupo de estudiantes contribuyó a la acción de los obreros distribuyendo una hoja en la que manifestaban su acuerdo con las reivindicaciones obreras y su decisión de no permanecer inactivos ante las luchas de los obreros por las libertades democráticas.

Los incidentes comenzaron cuando un delegado sindical invitó a los grupos a dispersarse, « puesto que vuestros representantes están estudiando aquí mismo los problemas sindicales ». La respuesta de los obreros fué ésta : « Esos no representan absolutamente nada ».

La inmediata y violenta intervención de la policía logró al fin disolver la manifestación, no sin que quedaran rotos numerosos cristales. La policía se llevó detenidos a numerosos manifestantes. Resultaron bastantes contusos por ambas partes.

### PROTESTA EN LA « PEGASO »

Al conocer la noticia de las detenciones, en varias fábricas de la capital se realizaron diversos paros de protesta, sobre todo en la « Pegaso », a la cual pertenecen algunos de los detenidos. En la « Pegaso » se declaró un paro unánime de dos horas.

El « Congreso Sindical » ha seguido reuniéndose protegido por considerables fuerzas policíacas, mientras continuaban detenidos 14 manifestantes, según las declaraciones oficiales que no suelen decir la verdad.

Pocos días después, y ante la presión de la opinión pública, todos los detenidos fueron puestos en libertad.

Después de varios días de vagas deliberaciones, el « Congreso » ha puesto fin a sus sesiones realizadas en secreto y sin haber adoptado el menor acuerdo de interés en beneficio de los trabajadores. Así se confirma lo expuesto en el documento publicado por la Oposición Sindical y el principio fundamental de que sólo la lucha unida conseguirá conquistar las libertades democráticas.

## Los estudiantes en la calles

La acción de los estudiantes españoles no cesa. La Universidad de Madrid, seguida por las de Sevilla, Barcelona, Zaragoza etc., es teatro desde hace una buena temporada de acciones contra el sindicato oficial y sus dirigentes nombrados por el gobierno.

La última lucha que aun está candente, ha repercutido en todo el país. La causa que la ha provocado ha sido la prohibición de la conferencia que el 13 de marzo debía dar el profesor Tierno Galván. Al conocer tal atropello gubernamental, los estudiantes en gran número se manifestaron con gritos pidiendo sindicatos libres, e invitando a todos a acompañar a los obreros en su manifestación contra el Congreso de los sindicatos verticales.

La policía intervino, provocando la indignación de los estudiantes que, durante los días siguientes se manifestaron por millares, haciendo frente a la policía armada en los lugares más centricos de la capital, siendo detenidos muchos de ellos y resultando numerosos contusos por ambas partes.

El primer día de la protesta, 102 estudiantes se encerraron durante toda la noche en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Políticas. Después de una tenaz resistencia, fueron expulsados brutalmente por fuertes destacamentos de policía. Las autoridades universitarias, obedeciendo órdenes del gobierno, han privado de sus derechos a los 102 estudiantes, dando lugar a que gran parte del cuerpo profesoral manifieste su disconformidad en un documento inicialmente firmado por 32 profesores en el que se pide la anulación pura y simple de tan monstruosa sanción colectiva.

En relación con estos acontecimientos, ha habido también manifestaciones estudiantiles en Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, etc.

## LOS SUBMARINOS ATOMICOS EN ROTA

Una vez más, el régimen franquista entrega a los militares norteamericanos un trozo del territorio nacional a cambio de un puñado de dólares que no proporcionan absolutamente ningún beneficio al pueblo español.

Su adhesión de pura fórmula al acuerdo de Moscú no ha impedido al gobierno de Franco admitir complacido la presencia en un punto de España de una flota yanqui de submarinos atómicos, despreciando la profunda inquietud del pueblo español ante el peligro de aniquilamiento total que supondría tal concesión en

el caso de que las fuerzas más agresivas y reaccionarias de E.E.U.U. llegaran a desencadenar una guerra atómica.

Para subrayar la gravedad de la concesión de Rota, conviene recordar que el 20 de mayo de 1963, el gobierno soviético puso en guardia a todos los países ribereños del Mediterráneo contra los consecuencias que tendría la realización de los planes agresivos del Pentágono.

La lucha del pueblo español por la democracia es esencial en este aspecto y su triunfo apartará de España tan inmenso peligro.

*Cuando termines la  
lectura de este boletín,  
ofrécelo  
a otro trabajador*